

# 8.



*La Calidad Académica,  
un Compromiso Institucional*

Close up de una araña terciopelo



## *El patrimonio y los ciclos de operaciones financieras*

*Campo Alcides Avellaneda Bautista*

Avellaneda B., Campo  
Alcides (2009). El  
patrimonio y los ciclos de  
operaciones financieras.  
Criterio Libre, 7 (11),  
191-217

# EL PATRIMONIO Y LOS CICLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS\*

CAMPO ALCIDES AVELLANEDA BAUTISTA\*\*

Fecha de recepción: julio 29 de 2009

Fecha de aceptación: octubre 27 de 2009

## RESUMEN

En el presente trabajo se demuestra que el patrimonio como representación de la riqueza, es punto de partida y de llegada del sistema de Ciclos de Operaciones Financieras y que éstos constituyen el sistema dinámico del patrimonio; el estudio de sus relaciones, permiten la comprensibilidad de los sistemas de control e información contable, financiera y de aseguramiento. Es un trabajo teórico del campo de conocimiento de las ciencias económicas, administrativas y contables, desarrollado desde diferentes tipos de investigación, principalmente el descriptivo-explicativo.

### PALABRAS CLAVE:

Ciclos de Operaciones Financieras, Patrimonio, Riqueza, Sistema representacional.

### CLASIFICACIÓN JEL:

M21, M40, M41.

## ABSTRACT

THE PATRIMONY AND THE CYCLES OF FINANCIAL OPERATIONS

In the present work it is demonstrated that the patrimony, as representation of the richness, is a point of departure and arrival of the system of

\* Este artículo es resultado de investigación en la línea Teoría Contable del Grupo Investigadores Tributaristas, del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre, Bogotá.

\*\* Magíster en Ciencias de la Educación, Especialista en Ciencias Tributarias, Especialista en Revisoría Fiscal y Contador Público. Profesor Investigador en la Universidad Libre, Sede Principal, Colombia. alcidesunilibre@hotmail.com.

Financial Operations, and that these constitute the dynamic system of the patrimony; the study of their relations allow the comprehensibility of the control and countable systems, financial and insurance information. It is a theoretical work of the economic, administrative and countable sciences field, developed from different types of investigation, mainly the descriptive - explanatory.

**Key words:** Financial information, patrimony, richness.

## RESUMO

### O PATRIMÔNIO E OS CICLOS DE OPERAÇÕES FINANCEIRAS

Este artigo demonstra que o patrimônio, como uma representação da riqueza, é o ponto de partida e de destino do ciclo do sistema de Operações Financeiras, e que constituem o sistema dinâmico do patrimônio; o estudo de suas relações permite a compreensão dos sistemas de controle e as informações contábeis, financeiras e de seguros. É um campo de conhecimentos teóricos de economia, administração e contabilidade, desenvolvidos a partir de diferentes tipos de pesquisas, principalmente descritivo-explicativo.

**Palavras-chave:** Ciclos de operações financeiras, patrimônio, a riqueza, sistema representacional.

## RÉSUMÉ

### BASES CONCEPTUELLES POUR LA CONSTRUCTION D'UNE THÉORIE COMPTABLE

Dans ce travail on démontre que le patrimoine comme représentation de la richesse est un point de départ et d'arrivée du système des Cycles d'Opérations Financières; et que ceux-ci constituent un système dynamique du patrimoine, l'étude de leurs relations permettent la compréhension des systèmes de control et d'information comptable financière et d'assurance. C'est un travail théorique du champ de connaissance des sciences économiques, administratives et comptables; ce travail est développé à partir de différent types d'investigation principalement le descriptif-explicatif.

**Mots clés:** Cycles d'opérations financières, patrimoine, richesse, système représentationnel.

## INTRODUCCIÓN

---

Desde que se desarrolló la propiedad privada la humanidad viene fincando su existir alrededor de la *riqueza*, término que tiene definiciones muy ambiguas pues se habla, entre otras, de la riqueza de valores, riqueza moral, riqueza cultural, *riqueza económica*. Este trabajo estudia la representación de la *riqueza económica* en un nivel más específico que se identifica con el término *patrimonio*, y éste como punto de partida y de llegada del sistema de Ciclos de Operaciones Financieras.

En el complejo mundo del tercer milenio, globalizado, con negocios internacionalizados y con grandes adelantos de la tecnología, se exige conocimiento financiero con información de alta calidad, que permita a los propietarios y administradores *controlar e informar* sobre el fenómeno de la *riqueza*, no solamente para el usuario individual y los usuarios locales, sino y ante todo, para el mundo.

La Ciencia Contable debe atender el reto de proporcionar la información y el control requeridos, pero para ello debe tener definidas las estructuras que conforman los sistemas generadores de información para toma de decisiones. Una de tales estructuras es la de Ciclos de Operaciones Financieras (COF).

Como ocurre con casi todas las cosas en el mundo, solamente se les reconoce y teoriza cuando se descubre que aportan al bienestar, a la utilidad o al desarrollo social o individual. Así también los Ciclos de Operaciones Financieras existen desde los orígenes del *homo*

*economicus*, en el sentido en que lo estudian D'Ercole y Tortu (1996: 1)<sup>1</sup>, manejando un patrón monetario de intercambio, pero apenas recientemente se empiezan a estudiar tales ciclos como estructuras dinámicas del sistema generador de información para la toma de decisiones económicas y administrativas. Por esa razón surge la pregunta: **¿Cómo es la relación entre la estructura de los Ciclos de Operaciones Financieras y la representación del patrimonio en su calidad de manifestación de riqueza económica?**

El objetivo general es explicar la relación existente entre el patrimonio y los Ciclos de Operaciones Financieras (COF). Tal objetivo se alcanza si se logra: a) definir *patrimonio* como representación de riqueza; b) describir los Ciclos de Operaciones Financieras como sistema generador de información contable y financiera, para el control y aseguramiento, y c) demostrar que el patrimonio es el punto de partida y de llegada de los COF.

Estudiar las relaciones entre el patrimonio y los Ciclos de Operaciones Financieras *amplía el horizonte* en los estudios de ciencias económicas, administrativas y contables, *aporta claridad y facilita la comprensión* de los sistemas de información, control y aseguramiento, factores indispensables para el desarrollo sostenible de los pueblos.

*El objeto de estudio* es el patrimonio y su dinámica en relación con los Ciclos de Operaciones Financieras. *La hipótesis de*

---

<sup>1</sup> D'Ercole, Nicolás y Torti, Juan Carlos. El Homo Economicus: Una Crítica a la Crítica. Córdoba, Argentina. Edit. Universidad Nacional de Río Cuarto, 1996.

trabajo propone que los Ciclos de Operaciones Financieras constituyen la dinámica que permite a los patrimonios su movilidad, crecimiento y multiplicación, o permite detectar la causa de su decrecimiento. Se tomaron como **variables de la investigación** las siguientes: el patrimonio, los Ciclos de Operaciones Financieras y la relación que existe entre ellos.

Teniendo en cuenta el estudio de O'Donell (1970: 154)<sup>2</sup>, quien afirma que *"Toda teoría intenta, esencialmente, unir unos aspectos comunes pero aislados, de un fenómeno, de modo que se expliquen unos hechos no enteramente comprensibles. Se trata de mezclar lo conocido y lo desconocido en la construcción de un modelo (...)"*, este estudio busca explicar el aspecto dinámico de la riqueza desde la ciencia del patrimonio con aspectos comunes de las Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y del Derecho, para obtener un cuerpo lógico sobre la estructura de los Ciclos de Operaciones Financieras definidos por Avellaneda B., Avellaneda R. y Bermúdez G. (2008: 36 a 47)<sup>3</sup>. Se orienta por la teoría neopatrimonialista expuesta por Luis Lopes de Sa (2007: 111 a 124)<sup>4</sup>, por la teoría de las finanzas y por algunas teorías económicas y jurídicas contemporáneas.

A partir de los conceptos de riqueza económica y de Ciclos de Operaciones Financieras se

*“La Ciencia Contable debe atender el reto de proporcionar la información y el control requeridos, pero para ello debe tener definidas las estructuras que conforman los sistemas generadores de información para toma de decisiones. Una de tales estructuras es la de Ciclos de Operaciones Financieras (COF).”*

<sup>2</sup> O'Donell, Cyril. "Coordinación de los planes de las empresas y de los objetivos económicos de la Nación". En: Enciclopedia: La Empresa y la Economía del Siglo XX. Capítulo 7 del Tomo 1. Bilbao. Ediciones Deusto, 1970.

<sup>3</sup> Avellaneda Bautista, Campo Alcides; Avellaneda Rojas, Sara Beatriz y Bermúdez Gómez, José Vicente. Estudio de la contabilidad por ciclos de operaciones financieras. Bogotá. Edit. Universidad Libre, 2008.

<sup>4</sup> Lopes de Sa, Antonio. "Doctrinas, escuelas y nuevas razones de entendimiento para la ciencia contable". En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría. N° 30, abril-junio de 2007. Bogotá. Legis S.A.

*“Si bien no es objeto de este trabajo profundizar en el estudio del patrimonio de la nación, es importante la referencia a él porque pertenece al universo económico y financiero que incide en la vida económica de las personas naturales, jurídicas, de otros entes legales, y tiene relación con lo contable.”*

demuestra cómo a través de su dinámica se van formando los patrimonios, cuyo medio de representación cultural se hace a través de la información contable y financiera. Se explica la estructura de los Ciclos de Operaciones Financieras y su importancia en la teoría empresarial. Por tal razón los destinatarios de este trabajo son los estudiosos de las ciencias Económicas, Administrativas, Contables y del Derecho, profesionales e investigadores que quieran ver los estudios contables con mirada holística, desde un horizonte no tradicional.

## 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 ASPECTOS GENERALES

La disertación que aquí se presenta corresponde a un avance de la línea de investigación sobre teoría contable que el Grupo Investigadores Tributaristas viene desarrollando en la Universidad Libre, Seccional Bogotá.

El problema general o de nivel macro que se plantea el Grupo es la necesidad de coadyuvar en el desarrollo de la *Contabilidad* como ciencia aplicada, o como lo presenta Lopes de Sa, citando a Vicenzo Masi (2007: 119)<sup>5</sup>: *ciencia del patrimonio*, para cuyo efecto se enfoca su horizonte en la línea de los hechos económicos y a la que se ha denominado Ciclos de Operaciones Financieras, siendo estos últimos los generadores de la información contable.

<sup>5</sup> Lopes de Sa, Luis. “Doctrinas, Escuelas y Nuevas Razones de entendimiento para la Ciencia Contable”. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría. N° 30, abril - junio de 2007. Bogotá.

## 1.2 EL PATRIMONIO ECONÓMICO

### 1.2.1 Concepto de patrimonio

El Diccionario de la Lengua Española (2001: 1703)<sup>6</sup> define *patrimonio* como “conjunto de los bienes propios o adquiridos por cualquier título”.

En esta definición se pueden inferir dos naturalezas respecto del patrimonio: la primera es la naturaleza económica y se refiere al hecho de ser *bienes*. La otra es la naturaleza jurídica que hace referencia a la propiedad o forma en que son poseídos los bienes. Las dos son decisivas para los efectos de esta investigación, como se verá más adelante.

En cuanto a concepto económico de *patrimonio nacional*, el Diccionario lo define así: “Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica”.

Si bien no es objeto de este trabajo profundizar en el estudio del patrimonio de la nación, es importante la referencia a él porque pertenece al universo económico y financiero que incide en la vida económica de las personas naturales, jurídicas, de otros entes legales, y tiene relación con lo contable.

Como concepto de la ciencia del Derecho, el mismo Diccionario dice que patrimonio es “El conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica”.

La expresión “*pertenecientes*” hace relación al derecho de propiedad. La expresión “*afectos*” da la relación de afectación que un conjunto de bienes tiene en una economía, aunque no esté definida la relación de propiedad, tal como sucede con los patrimonios autónomos explicados por la AF (2008: 1)<sup>7</sup> como “*una masa de bienes sometidos al régimen establecido por la ley, independiente del patrimonio de quien lo transfirió (fideicomitente), de quien es su titular para efectos de su administración (fiduciario), y del patrimonio del beneficiario, libre de las acciones de sus acreedores y de los acreedores del patrimonio que le dio origen*”.

Para efectos contables LEGIS (2005: 178)<sup>8</sup> compendia la definición normativa, artículo 37 del Decreto 2649 de 1993, que regula la contabilidad en Colombia y que presenta la siguiente definición: “*El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos*”.

Como se puede apreciar, la norma define el patrimonio por medio de una ecuación como se representa a continuación, y se conoce como *ecuación contable*:

$$P = A - Ps$$

Donde: P = Patrimonio

A = Activo

Ps. = Pasivo.

Al referirse al valor residual en función de los activos y los pasivos, se refiere a expresiones

<sup>6</sup> Real Academia de la Lengua. Diccionario de la Lengua Española. 22ª ed. Madrid. Editorial Espasa Calpé S.A., 2001.

<sup>7</sup> Asociación de Fiduciarias. Patrimonio Autónomo. Bogotá, 2008.

<sup>8</sup> LEGIS. Régimen Contable Colombiano. Legis Editores S.A. Sistema de Hojas Cambiables, Envío N° 56R, diciembre de 2005. Bogotá.

en términos de dinero, forma financiera de expresar el patrimonio.

La norma no ofrece un concepto epistemológico que permita un debate teórico a la luz del conocimiento científico, debido a que *lo que está definido en la ley no es dado a los terceros definirlo*. No obstante, para los efectos de este estudio es muy valiosa porque desde el punto de vista técnico está demostrando una relación con efectos financieros y contables a la cual se hará referencia más adelante.

La siguiente definición es dada por Cultural (1999: 192)<sup>9</sup>: *“Patrimonio. Conjunto de bienes, derechos y obligaciones, materiales e inmateriales, presentes y futuras pertenecientes a una persona física o jurídica susceptible de valoración económica. Conjunto formado por dos estructuras de diferente carácter, una económica, formada por los bienes y derechos, denominado activo, y otra financiera integrada por las obligaciones, denominada pasivo”*.

En cuanto a la valoración económica, ésta puede definirse en valor de uso o en valor de cambio, como lo explican los economistas, entre ellos Marx (1983-12)<sup>10</sup>, quien además, al referirse al *capital* lo definió como *“una relación natural, universal y eterna, a condición de que deje de lado lo específico, lo que hace de un instrumento de producción, del trabajo acumulado, un capital”*. Por su parte Smith (1972: 80)<sup>11</sup> dice que *“la riqueza no consiste en dinero ni en oro, sino en lo que se adquiere con el dinero, el cual solamente es valioso para comprar”*.

Estas definiciones aceptan debate, ya que al referirse a dos estructuras, una económica y otra financiera, excluyó la estructura jurídica que está presente tanto en la propiedad del activo como en las obligaciones que implica el pasivo, que no se pueden desconocer porque involucra patrimonios de terceros.

Del concepto general de Marx sobre Capital, al concepto práctico actual ha ocurrido una evolución notoria, pues hoy se habla de clases de capital, reconociendo en tal categoría el capital humano, el tecnológico y el intangible o de valor económico agregado.

Las definiciones de autores tienen una parte muy importante que es la generalización teórica que pretende; en este caso, al hacer referencia al *activo* como estructura económica y al *pasivo* como estructura financiera y al dinero como instrumento para comprar cosas, se hace transversalidad con la teoría financiera expuesta por Weston (1968: 24, 25)<sup>12</sup> al analizar los campos de decisión en las empresas, elementos del conjunto macrocosmo denominado Economía.

### 1.2.2 Concepto de riqueza

Las personas no expertas en economía definen riqueza más o menos como la acumulación de bienes de propiedad de una persona. Por ello tienen expresiones como *“tal persona es rica”*, *“tal familia es rica”*. Esa acumulación de bienes, sumada a los derechos económicos que se tengan, conforma la masa patrimonial cuantificada en términos de dinero, sobre la

<sup>9</sup> Cultural. Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Madrid. Editorial Cultural S.A., 1999.

<sup>10</sup> Marx, Karl. Introducción General a la Crítica de la Economía Política. Bogotá. Ediciones Los Comunistas, 1983.

<sup>11</sup> Heilbroner, Robert. L. Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid. Aguilar S.A de Ediciones, 1972.

<sup>12</sup> Weston, J. Fred. Horizontes y Metodología de las Finanzas. México. Editorial Herrero Hermanos Sucesores, S.A., 1968.

cual la persona que la posee puede disponer de ella libremente dentro de los cánones de la ley y la responsabilidad que le impone la observancia de una conducta propia de un padre responsable. A simple vista se deduce que, desde ese punto de vista, el patrimonio es la expresión económica, jurídica y social de la riqueza.

Uno de los conceptos más científicos de riqueza es el de Adam Smith, explicado por Heilbroner (1972: 44 a 84)<sup>13</sup> al decir que la riqueza de las naciones depende del grado de productividad y la cantidad, con fundamento en la división del trabajo y determinada por la extensión del mercado, y que “El máximo disfrute de las riquezas consiste para la mayoría de los ricos en exhibirlas, y esta exhibición no es nunca tan completa a sus ojos como cuando resultan poseer ciertos objetos inconfundibles de opulencia que nadie sino ellos poseen”.

En el mundo actual la realidad que mueve a la sociedad es la riqueza expresada en valor monetario, es decir, el valor de cambio de una mercancía (bienes) definida en el sentido puramente relativo a la cantidad de otras mercancías (dinero) por las que se acostumbra a cambiar, según la teoría explicada por Dobb (1976: 16)<sup>14</sup>. El mismo autor formula la siguiente pregunta que es pertinente al presente estudio: ¿Por qué no discutir simplemente los principios empíricos que deben establecerse por ser fiel reflejo de los hechos y no acerca de la adecuación formal?

*“En el mundo actual la realidad que mueve a la sociedad es la riqueza expresada en valor monetario, es decir, el valor de cambio de una mercancía (bienes) definida en el sentido puramente relativo a la cantidad de otras mercancías (dinero) por las que se acostumbra a cambiar...”*

<sup>13</sup> Heilbroner, Robert. L. “El Mundo Maravillosos de Adam Smith”. Capítulo III. En: Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid. Aguilar S.A de Ediciones, 1972.

<sup>14</sup> Dobb, Maurice. Economía Política y Capitalismo. México. Fondo de Cultura Económica, 1976.

En conclusión, la riqueza se representa en el patrimonio de las personas y éste está compuesto por bienes tangibles e intangibles (derechos), todos ellos expresados en términos de dinero, pero el problema va más allá de la simple masa estática de bienes, pues se deben atender las causas de la riqueza. Todo patrimonio debe ser productivo. En Colombia este principio está dado por la ley fiscal y por eso, para determinar la base de los impuestos, se ordena comparar la renta líquida con la renta que se presume debió producir el patrimonio que se poseía el último día del año inmediatamente anterior al gravable<sup>15</sup>.

Un patrimonio estático tarde o temprano desaparece por diferentes causas: bien porque se consume, porque se deteriora, o porque se desvaloriza y se vuelve obsoleto.

Todo patrimonio se origina, crece y se reproduce gracias a los sistemas dinámicos que lo mueven. Las causas de la riqueza hay que buscarlas en el mercado, en la producción y en

la empresa, que es la que atiende y soluciona el problema de producción y distribución. Tales sistemas dinámicos son los Ciclos de Operaciones Financieras.

La función empresarial se cumple si hay asignación de fondos con los cuales pueda realizar sus actividades, como bien lo expone en su estudio Weston. Los fondos son los *flujos financieros* que circulan en cada organización empresarial como microorganismo económico, y en la economía de los países como organismo de nivel macro. Esos flujos cumplen comportamientos cíclicos que inician al disponer un capital empresarial y continúan su funcionamiento al permitir el desarrollo de las operaciones de la empresa. Regresan al patrimonio con un agregado que se conoce como resultado y que debe ser de ganancia, aunque algunas veces puede ser de no ganancia; allí vuelven a iniciar los *ciclos de operaciones financieras* en forma continua, mientras se cumpla el principio de empresa en marcha.

## 2. TEORÍA DE LOS CICLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

---

### 2.1 ¿QUÉ SON CICLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (COF)?

Ciclos de Operaciones Financieras (COF) son *sistemas* dinámicos existentes en el mundo de la economía y se presentan cada vez que los agentes económicos realizan sus operaciones.

Los COF están constituidos por *periferia*, *núcleo* y *movimiento*. La periferia está formada

por la circulación de los hechos económicos, cuya dinámica lleva inherente una información de naturaleza cuántica. El núcleo está constituido por sistemas contables (ver Gráfico 1) que registran y dan cuenta de los hechos económicos identificando a los agentes que los realizan. El movimiento o dinámica de todo el sistema permite que los procesos contables decodifiquen la información económica, por medio del lenguaje contable la conviertan en

---

<sup>15</sup> República de Colombia. Decreto 624 de 1989, artículo 188 (más conocido como Estatuto Tributario).

información financiera útil para la toma de decisiones y el control.

La información contable y financiera, según lo prevé la Ley 1314 de 2009<sup>16</sup>, asegura la representación del *patrimonio* en cifras expresadas en términos de dinero y en otras expresiones cuánticas y conceptuales, desglosando sus componentes. Igualmente informa acerca de las operaciones que dieron origen al movimiento del patrimonio.

## 2.2 TEORÍA NUCLEAR CONTABLE DERIVADA DE LOS CICLOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

### 2.2.1 Teoría física de la información contable

A partir de los hechos económicos realizados por los agentes surge la información contable-financiera como una característica inherente a tales hechos, la cual existe aún en ausencia de formalismo documental, porque conforma un tipo de flujo similar al plasma sanguíneo, explicado por Avellaneda B. (2008: 79)<sup>17</sup>.

Grajales (1997: 39,40)<sup>18</sup> describió el fenómeno de la información inherente, como flujos de niveles de energía, sustentando su argumento en el descubrimiento de Louis de

*“En conclusión, la riqueza se representa en el patrimonio de las personas y éste está compuesto por bienes tangibles e intangibles (derechos), todos ellos expresados en términos de dinero, pero el problema va más allá de la simple masa estática de bienes, pues se deben atender las causas de la riqueza.”*

<sup>16</sup> República de Colombia. Ley 1314 de 2009.

<sup>17</sup> Avellaneda B., Campo Alcides. “Educación y Teoría Contable. Los Ciclos de Operaciones Financieras”. En: Revista Asfacop. N° 11. Bogotá. Editorial Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública, 2008.

<sup>18</sup> Grajales Londoño, Gherson. “Contabilidad Cuántica”. Ponencia en el XIII Congreso Colombiano de Contadores Públicos y I Encuentro de Contadores de la Cuenca del Caribe, Cartagena 1997. Publicada en Saberes. Bogotá. Edit. Colegio Colombiano de Contadores Públicos, 1997.

*“El valor de cambio expresado en unidades monetarias y su relación con la cantidad de bienes transados o servicios prestados es la información que toman los sistemas contables para procesarla y convertirla en nueva información financiera para la toma de decisiones, el control de la riqueza, las mediciones socioeconómicas, y demás aspectos útiles de la Contabilidad.”*

Brogie, quien explicó la doble naturaleza de los espectros de los átomos que algunas veces tienen un movimiento ondulatorio y otras veces movimiento corpuscular con variaciones en los niveles de energía según las condiciones del entorno. Grajales comparó tales movimientos de la energía del átomo, diciendo que “Los espectros de datos son corpusculares cuando los valores de los mismos tienen un comportamiento distribuido o independiente como índices de la estructura organizacional, que inciden en la administración de los factores económicos: Tierra, Capital, Trabajo y Tecnología”.

La diferencia entre los dos criterios consiste en que Grajales presenta el fenómeno de la información de los hechos económicos como espectro de datos ondulatorio cuando tienen comportamiento de acumulación de saldos, y corpusculares cuando los valores de los hechos económicos tienen comportamiento como índices de la estructura organizacional, en tanto que Avellaneda los compara con el funcionamiento del plasma de la sangre, es decir como vehículo sin el cual los demás elementos de la sangre (en su caso los de la organización), no pueden funcionar. Esto tiene su lógica en que sin la información contable-financiera no se puede conducir la empresa ni tomar decisiones económicas. Los dos criterios muestran que el fenómeno existe y se puede estudiar desde las ciencias naturales; no se contradicen sino que cada uno está orientado a sus correspondientes objetivos.

### 2.2.2 Relación de la economía con la información contable para la toma de decisiones

La dinámica de la economía lleva implícita la información financiera, representada en el

precio como expresión del valor de cambio de los bienes y servicios.

El valor de cambio expresado en unidades monetarias y su relación con la cantidad de bienes transados o servicios prestados es la información que toman los sistemas contables para procesarla y convertirla en nueva información financiera para la toma de decisiones, el control de la riqueza, las mediciones socioeconómicas, y demás aspectos útiles de la Contabilidad. Los procesos contables siguen el sistema cíclico de la fuente que los origina: los Ciclos de Operaciones Financieras.

### 2.2.3 Ciclos y Estructura de Átomo

El Modelo de Estudio de la Contabilidad con enfoque en los Ciclos de Operaciones Financieras que se presenta a continuación fue tomado, con permiso de los autores Avellaneda B., Avellaneda R., y Bermúdez Gómez (2008: 40 A 47)<sup>19</sup>. Esta teoría explica que:

1. Los agentes económicos son las familias, las empresas y, mediando entre ellas, el Estado; tales agentes interactúan en los mercados, los que son de dos clases: Mercados de Bienes y Servicios, y Mercado de Factores de Producción.
2. La economía se mueve debido a dos grandes fuerzas circulantes en forma cíclica: en un sentido circulan los Bienes y Servicios, y en sentido contrario circulan los Ingresos.

3. Las operaciones que realiza un agente económico presentan el mismo comportamiento cíclico del sistema al que pertenecen (dos fenómenos iguales a un tercero, son iguales entre sí).
4. El ciclo se inicia en cualquiera de las operaciones que realiza el agente, y a partir de allí ocurre una dinámica simultánea de actos complejos.
5. En su *movimiento* los actos complejos generan procesos de información que pueden ser registrados por medio de los métodos de la Contabilidad, por lo que es apropiado denominarlos *Procesos Contables*.
6. Independientemente de que tales actos generen derechos y obligaciones entre los actores, los que son objeto de estudio de las ciencias sociales, los procesos generan *información* necesaria para la *toma de decisiones* y el control de los organismos y la sociedad.
7. También se generan comportamientos de *acuerdo de voluntades* y *hechos económicos* que existen aunque no se reclamen los *derechos*, no se asuman las *obligaciones* y no se registren los hechos en la Contabilidad: tales comportamientos son comparables con el comportamiento de los *átomos*.

Vistos con el enfoque de COF, los hechos económicos tienen gran similitud con la teoría nuclear (ver Gráficas 1 y 2, y las Tablas 1 y 2).

<sup>19</sup> Op. cit.

Gráfica 1. Forma Cíclica de las Operaciones Financieras

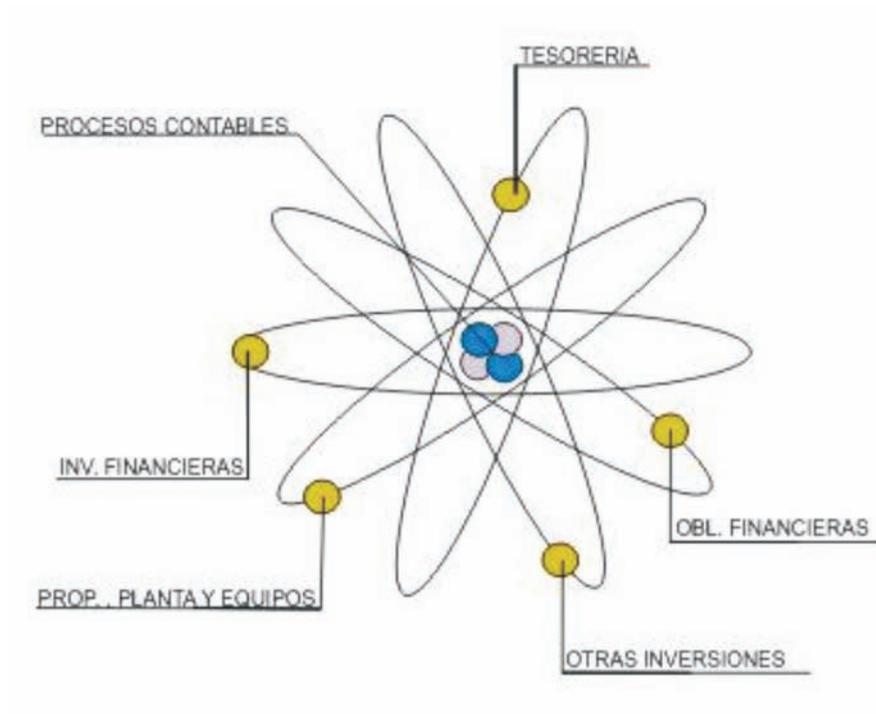
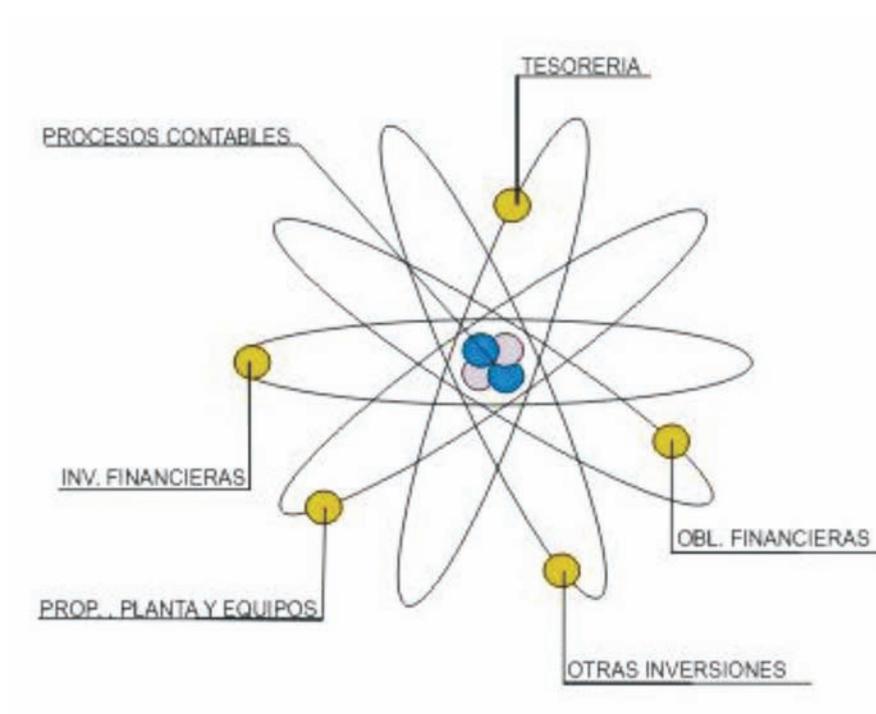


Gráfico 2. Comparación entre la forma de Ciclo de Operaciones Financieras y el Átomo

CICLO DE OPERACIONES FINANCIERAS –DE INVERSIONES-



### FOTOGRAFÍA DE UN ÁTOMO

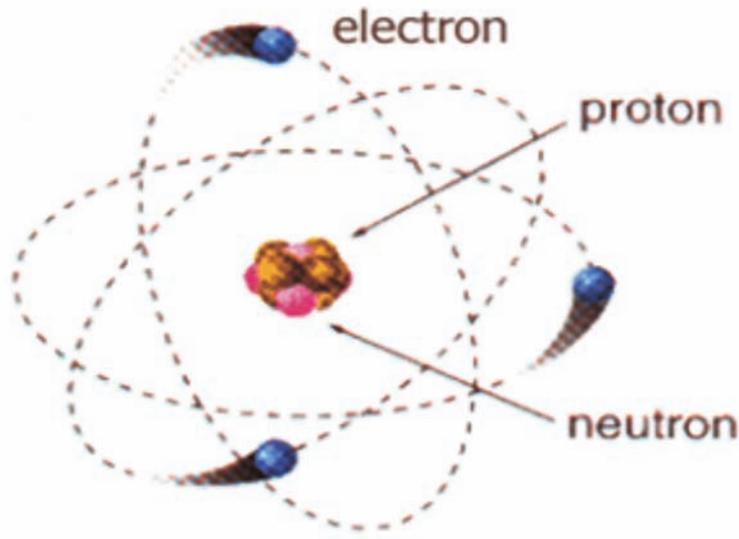


Tabla 1. Similitudes y diferencias entre el átomo y la contabilidad

Átomo	Contabilidad
Principales similitudes	
<p>1. El núcleo y los electrones son las partes esenciales del átomo.</p> <p>2. El átomo es la unidad estructural mínima del Universo, compuesta de electrones en su periferia y un núcleo que a su vez está compuesto de protones y neutrones.</p> <p>3. Los electrones son energía negativa y los protones son energía positiva.</p> <p>4. El electrón no posee la naturaleza sólida de los planetas, es incoloro, no tiene olor, ni forma y solamente en sentido figurado se puede hablar de su masa y de su radio, pero existe.</p>	<p>1. El débito y el crédito conforman el núcleo o campos esenciales de las cuentas.</p> <p>2. La cuenta es la unidad estructural mínima del universo contable, compuesta por conceptos como periferia y el campo del haber o crédito y el campo del debe o débito en su núcleo. Éste a su vez está compuesto de cifras numéricas.</p> <p>3. Los campos del haber son negativos y los campos del debe son positivos.</p> <p>4. La información contable inherente a cada operación financiera no se puede percibir por los sentidos orgánicos, y solamente se puede hablar de su existencia por percepción conceptual.</p>

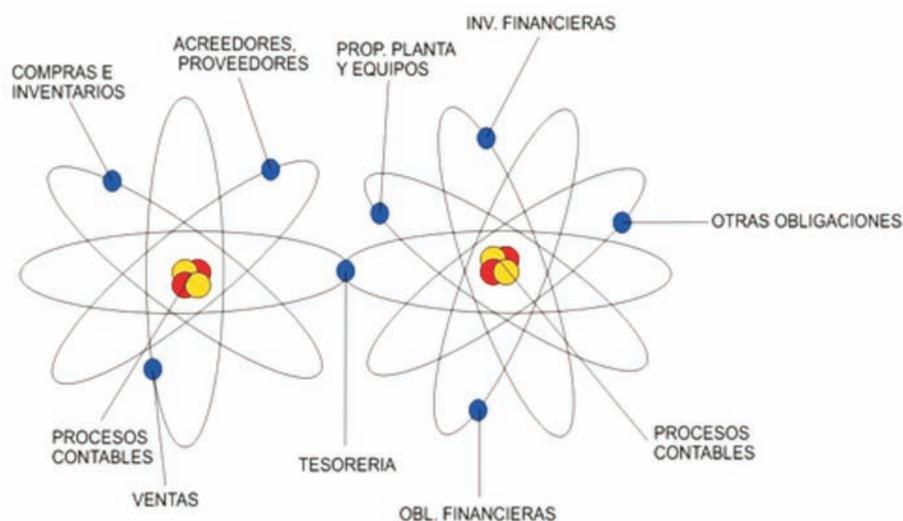
Átomo	Contabilidad
Principales similitudes	
5. La dinámica –movimiento– de los electrones alrededor del núcleo es lo que permite que las estructuras se mantengan.	5. La dinámica –movimiento– de los campos negativos (créditos) es lo que permite que los campos débito existan y se mantengan.
6. El sistema estructural del átomo guarda admirable similitud con el Sistema Planetario.	6. El sistema estructural de la contabilidad guarda admirable similitud con el sistema de los átomos.
7. El movimiento de los electrones alrededor de su núcleo presentan comportamiento cíclico.	7. El movimiento de las cuentas alrededor de su núcleo presenta comportamiento cíclico.
8. El átomo es estudiado, controlado y modificado por la Física y la Química.	8. La contabilidad es estudiada por la ciencia contable y su control corresponde al sub campo de la auditoría.
Principales diferencias	
1. El átomo es energía, esencia del universo tangible.	1. La contabilidad es un fenómeno intangible en el universo económico.
2. El Universo existe aún en ausencia del ser humano.	2. La contabilidad no existe en ausencia del ser humano.
3. El Átomo y sus manifestaciones son estudiados con métodos propios de las ciencias Física y Química, aunque en algunos casos pueden ser aplicados métodos contables –como en cuantificaciones–.	3. La contabilidad es estudiada por métodos de las ciencias sociales, pero en algunos aspectos pueden aplicarse en su estudio, métodos de las ciencias naturales.

**Tabla 2. Similitudes y diferencias entre el Sistema de Ciclos de Operaciones Financieras y el Sistema de los Átomos**

Sistema atómico	Sistema de Ciclos de Operaciones Financieras
1. El movimiento de los electrones alrededor de su núcleo, presentan comportamiento cíclico.	1. Las operaciones que realiza un agente económico presentan comportamientos cíclicos.

Sistema atómico	Sistema de Ciclos de Operaciones Financieras
<b>Principales similitudes</b>	
<p>2. Los ciclos en el átomo se cumplen a una velocidad asombrosa temporal medible con instrumentos físicos especiales.</p> <p>3. El enlace entre átomos forma <i>moléculas</i> y con ellas se forman estructuras más complejas perceptibles por los sentidos.</p> <p>4. El papel más importante que desempeñan los electrones en el átomo es que unen los átomos entre sí para distinguir una estructura de otra, en ellas estriban sus propiedades químicas (Cumbre, 1977: 562).</p> <p>5. La estructura de los átomos y sus características forman las estructuras de los cuerpos en la Naturaleza.</p>	<p>2. Los Ciclos de Operaciones Financieras tienen una dimensión temporal medible con las medidas convencionales generales.</p> <p>3. El enlace entre la decisión y la operación financiera forma estructuras similares a moléculas (ver Gráfica 5) generando procesos contables cuyas complejas estructuras de cuentas son perceptibles por el entendimiento.</p> <p>4. El papel más importante que desempeña la información económica en los procesos contables, es que determina la estructura del Ciclo que realiza el agente económico, y a partir de allí, su dinámica –movimiento– genera estructuras que determinan la clase y calidad de la información financiera.</p> <p>5. La estructura de la organización, de sus operaciones y de las cuentas forman la estructura y calidad de los cuerpos de información financiera, en el cosmos de la naturaleza económica y social.</p>
<b>Principales diferencias</b>	
<p>1. El átomo es estudiado por las ciencias naturales.</p> <p>2. Las leyes que rigen el átomo tienden a ser exactas.</p> <p>3. El Sistema Atómico existe y funciona aún en ausencia de la voluntad del ser humano.</p> <p>4. Los cuerpos que forman los átomos son independientes de los juicios de valor.</p>	<p>1. Los Ciclos de Operaciones Financieras pertenecen al estudio de las Ciencias Sociales.</p> <p>2. Las leyes que rigen la Contabilidad son convencionales y normativas, establecidas por organizaciones humanas o estatales.</p> <p>3. El Sistema Contable existe y funciona solamente en el ámbito humano.</p> <p>4. Los cuerpos de información formados en el Sistema Contable se sustentan en juicios de valor, vigilados por la Auditoría.</p>

Gráfico 3<sup>20</sup>. Estructura molecular formada por un Sistema de Ciclos de Operaciones Financieras



La estructura financiera de las Organizaciones a nivel microeconómico como a nivel macroeconómico tiene en su naturaleza en la forma dinámica y nuclear mostrada en el gráfico; dicha información se procesa y presenta conforme a metodología estandarizada para lectura, interpretación y comunicación, en la forma de Estados Financieros y otros informes.

Además de los nombrados Ciclos que son principales, dentro de cada uno de ellos se pueden estudiar Ciclos Menores, conformados por procesos derivados, como es el caso del Ciclo de Administración de Inventarios, dentro del cual, si la Organización es Productora, tendrá el Sub Ciclo de Producción y en él se generan los procesos contables para registrar los Costos; igualmente, dentro del Ciclo de Inversiones y Financiación se encuentra el Sub Ciclo de Propiedades, Planta y Equipo.

Existen **Otros Ciclos**, algunos de ellos de *naturaleza diferente* a la de procesos contables, otros de *naturaleza mixta* y otros de *naturaleza especial*.

**Ciclos de Naturaleza Diferente.** Son los Ciclos de Control. Estos Ciclos son envolventes y permean a todos los demás Ciclos. En ellos encontramos el Ciclo de Auditorías y el Ciclo de Revisoría Fiscal.

**Ciclos de Naturaleza Mixta.** Ciclos Tributarios; estos Ciclos interactúan entre los Ciclos de Operaciones Financieras y los Ciclos de Control, debido a que los agentes al realizar los hechos económicos generan tributos y procesos contables, pero, además, algunos de los Organismos de Gobierno llevan a cabo inspección, vigilancia y control por medio de las funciones de fiscalización.

<sup>20</sup> Vásquez A., Juan Camilo. Las gráficas 1, 2 y 3 fueron diseñados para ilustrar el libro "Estudio de la contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras". Bogotá. Universidad Libre, 2008.

**Ciclos Especiales.** Tienen su lugar en la dimensión Macro Contable. Ellos son: El Ciclo de Finanzas Públicas que también es mixto, pero además tiene su lugar en la dimensión macro contable de la estructura, y los agregados nacionales que conforman las Cuentas Nacionales o de agregados macroeconómicos, entre los cuales se estudia el Producto Interno Bruto, el Ingreso Nacional, Gasto Público, Balanza de Pagos, etc., con cuya Información se mide y controla el desarrollo económico de las naciones.

### 2.3 EL PATRIMONIO COMO PUNTO DE PARTIDA Y DE LLEGADA DE LOS COF

Desde el punto de vista de Smith (1776: Libro I)<sup>21</sup>, *la riqueza depende del grado de productividad y la cantidad*. En el Libro II señala que lo más importante para un país es el capital, definido como masa monetaria disponible gracias al *ahorro*. Este ahorro se invierte sin distinguir entre ahorro e inversión.

Actualmente se sabe en la praxis que haciendo inversiones se está ante estrategias de ahorro. Se invierte en bienes para uso (activos fijos), o bienes con destino al intercambio (producción de bienes y su comercialización). Sin embargo, el concepto de ahorro desde el punto de vista de la ciencia económica es mucho más complejo. Desde este punto de vista, como lo explica Cumbre (1977: 136)<sup>22</sup>, hubo una etapa en que se consideraba ahorro al hecho de guardar dinero o bienes para atender necesidades futuras, es decir, *para*

*“Actualmente se sabe en la praxis que haciendo inversiones se está ante estrategias de ahorro. Se invierte en bienes para uso (activos fijos), o bienes con destino al intercambio (producción de bienes y su comercialización). Sin embargo, el concepto de ahorro desde el punto de vista de la ciencia económica es mucho más complejo.”*

<sup>21</sup> Smith, Adam. *An Inquiry in to the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London. Ed. University of Glasgow, 1776.

<sup>22</sup> Cumbre. *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. T. 1. México. Editorial Cumbre S.A., 1977.

*“En realidad, para el sistema contable es indiferente cada una de las teorías económicas sobre generación de la renta o de la riqueza, porque cualesquiera que sean esas teorías, la contabilidad en todos los casos registrará los hechos y los convertirá en información comprensible y útil para la toma de decisiones y para control de los patrimonios.”*

consumo diferido. También existe el ahorro como atesoramiento; según este concepto, la persona acumula sus bienes retirándolos del ciclo económico, en cuyo caso se trata de avaricia, lo cual es censurable porque causa daño a la sociedad. Hoy se acepta y aprueba que la forma más sana económicamente para hacer ahorro es la de gastar el dinero sobrante (es decir, aquel del que se dispone después de satisfacer las necesidades básicas) en adquirir bienes que elevan el nivel material de vida, en lugar de guardarlo para necesidades futuras. Al obrar de este modo se acelera la movilidad del dinero y se asegura el ritmo dinámico de la economía nacional; esta modalidad fue impulsada durante el siglo XX por los gobiernos especialmente en América Latina. En Colombia el Gobierno creó la Caja Colombiana de Ahorros, con el fin de captar los dineros ahorrados por los ciudadanos continuando la dinámica del circulante monetario y desarrollando una forma nueva de manejo financiero.

Desde el punto de vista de la ciencia contable, invertir en activos, cualquiera sea su forma (tangible o intangible), puede resultar en un aumento patrimonial, después de depurar el patrimonio bruto, restándole los pasivos (deudas) que pesen sobre él. Pero la única forma de aumentar un patrimonio es a través de la renta en su calidad residual del ingreso, generada por el intercambio en el mercado, como lo explica Pesenti (1974: 177 a 195)<sup>23</sup>: “El concepto de renta no es, en la economía académica moderna, el mismo que en los clásicos como Ricardo. Para los economistas modernos la renta se convierte en categoría

<sup>23</sup> Pesenti, Antonio. Lecciones de Economía Política. Bogotá. Editor Rojo, 1974.

*amplísima. Sería el ingreso que recibe cualquier propietario de bienes disponibles o hechos disponibles en cantidades inferiores a la demanda”.*

En realidad, para el sistema contable es indiferente cada una de las teorías económicas sobre generación de la renta o de la riqueza, porque cualesquiera que sean esas teorías, la contabilidad en todos los casos registrará los hechos y los convertirá en información comprensible y útil para la toma de decisiones y para control de los patrimonios.

A partir de un patrimonio asignado por los propietarios de los medios de producción, se hacen inversiones en activos fijos o en bienes para el intercambio (inventarios), o también en derechos generadores de ganancias. Cumplido

el ciclo de la operación el ingreso debió ser superior a la inversión, y por lo tanto los excedentes o ganancias suman al patrimonio inicial. Toda operación mercantil es función financiera de la empresa, como lo describe Weston (1968: 71)<sup>24</sup>.

Al finalizar cada periodo de tiempo se espera haber aumentado el patrimonio por medio de las ganancias reales o potenciales, para iniciar nuevamente el ciclo en un nuevo periodo o en nuevas inversiones. En el Gráfico 02, anteriormente presentado, se puede apreciar analíticamente este proceso.

Lo expuesto tiene sustento incluso a nivel de teoría monetaria, como lo demuestra Hansen (1977: 117 a 122)<sup>25</sup>, al disertar sobre las funciones de ingreso, costo y ganancia.

### 3. FORMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LOS PATRIMONIOS

Para demostrar la formación de los patrimonios se parte de la teoría de que las personas ahorran invirtiendo en bienes para mejorar su nivel de vida, para mantener control sobre otros patrimonios (como en la teoría de las empresas), o por el placer de poseerlos pero, en todo caso, sin sacarlos del ciclo dinámico de la economía.

Desde el ámbito del *neopatrimonialismo* como nueva corriente científica de la Contabilidad, como lo explica Lopes de Sa (2007: 111 A 124)<sup>26</sup>, se tienen en cuenta las siguientes realidades:

- La necesidad humana de formar *patrimonio*.
- Los patrimonios constituyen la *riqueza* de la sociedad.
- El patrimonio necesita de una *dinámica* (movimiento) y esta se encuentra en los administradores (son los que realizan los hechos económicos).
- La *dinámica del patrimonio* hace que éste se transforme.
- Todo movimiento determina el ejercicio de una función de uso del patrimonio.
- La función es consecuencia del movimiento que, con su acción, le imprime un agente motor interno (los administradores).

<sup>24</sup> Weston, Fred. Op. cit.

<sup>25</sup> Hansen, Alvin H. Teoría monetaria y política fiscal. Bogotá. Fondo de Cultura Económica, 1977.

<sup>26</sup> Lopes de Sa, Antonio. "Doctrinas y nuevas razones de entendimiento para la ciencia contable". En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría. N° 30. Bogotá. Legis Editores, S.A., 2007.

- Cuando el movimiento funcional anula la necesidad, alcanza el objetivo de transformar el patrimonio y esa interacción constituye un universo patrimonial en movimiento.
- La organización sistemática es objeto de análisis filosófico que orienta el método neopatrimonialista.

La dinámica se cumple por medio del sistema de Ciclos de Operaciones Financieras, a partir del agente administrador.

A continuación se presenta un ejemplo sencillo que da idea de la movilidad, formación y transformación del patrimonio.

La persona A, propietaria de un Patrimonio P conformado por los bienes: e, f, g, decide tomar una parte de su patrimonio, digamos la parte "e" para organizar con ella un negocio de compra y venta de los bienes "q", del cual espera que al finalizar el tiempo t, haya obtenido ganancias en cuantía de 1/4 de "e".

La situación patrimonial en el momento cero para el inversor A, será la siguiente:

$$P_{(0)} = e + f + g$$

Al iniciar el momento 1, es decir al iniciar las operaciones, el inversor cambia e por q por lo tanto ahora la situación patrimonial de A es:

$$P_{(1)}^* = q + f + g$$

El asterisco de P significa que en la ecuación el patrimonio ya no es igual a la situación del patrimonio en estado estático.

Si se hace la observación en un momento cualquiera (n), la realización de las operaciones habrá hecho que muchas veces q sea cambiada por dinero y este a su vez nuevamente por otros q, con el fin de darle continuidad al objeto del

negocio (en la ecuación, v indica veces, y n la cantidad de veces que q es intercambiada). La situación patrimonial en ese momento será así:

$$P_{(n)} = vq_{(n)} + f + g$$

Al finalizar el tiempo t, el patrimonio del inversor puede estar en una de las siguientes situaciones:

a)  $P^* = 1\frac{1}{4} e + f + g$ , que era la situación esperada.

b)  $P^* = k(q) + \frac{1}{4} e + f + g$ ,

que es la situación con expectativa de continuar negociando, es decir teniendo en cuenta el principio de empresa en marcha, en cuya ecuación el factor k indica la cantidad de q disponible en stock, además de haber alcanzado la situación esperada.

c)  $P^* = k(q) + 1\frac{1}{4} e + f + g$ , el patrimonio se incrementó en más de lo esperado, pues además de haber aumentado en 1/4 e, se incrementó también con k (q) (o existencia final) de bienes para la venta.

d) En lugar de ganancia, el propietario obtuvo pérdidas, en cuyo caso la situación del patrimonio quedaría así:

$$P^* = -k(e) + f + g$$

Puede ocurrir, como en efecto muchas veces ocurre en la realidad, que las operaciones de intercambio lleven a la situación de pérdida total del patrimonio del propietario y su alcance toque a patrimonios de terceros que otorgaron créditos. Esta situación se representa así:

$$-kP^* = -k(e) + 0(f) + 0(g)$$

Como quiera que sea, al finalizar el tiempo  $t$  el patrimonio de  $A$ , ya no es igual al que tenía en el momento cero. Esto demuestra que ese patrimonio, partiendo de un instante estático y a través del mercado, se le imprimió una dinámica (hechos económicos decididos por los administradores) de intercambio que permitió llegar a una de las situaciones planteadas.

El sistema dinámico en el ejemplo, funciona así:

- El *Ciclo de Inversiones* inicia el proceso, se cambia dinero por mercancías: Ecuación a).
- El *Ciclo de Egresos y Administración de Inventarios* permite la función:  $P^* = k(q) + \frac{1}{4}e + f + g$ .
- El *Ciclo de Ingresos* permite que  $n$  veces se intercambiara  $q$  por títulos de derechos (facturas) y estos por  $e$ , para regresar a  $q$ . la función es:  $P_{(n)} = \sqrt[n]{q(n)} + f + g$

Al finalizar el tiempo  $t$ , el *Ciclo de Estados Financieros* permite determinar el resultado indicado en: a), b), c) ó d), de las funciones arriba indicadas.

## 5. REPRESENTACIÓN FORMAL DEL PATRIMONIO

Desde la ciencia contable el patrimonio se representa en modelos financieros y contables, como lo explican Díez de Castro y López Pascual (2001: 10, 11)<sup>27</sup>. El modelo de empresa como agente económico corporativo tiene proyectos de inversión y financiación para desarrollar sus actividades.

<sup>27</sup> Díez de Castro, Luis T. y López Pascual, Joaquín. Dirección Financiera, Planificación, Gestión y Control. Madrid. Editorial Prentice Hall, 2001.

*“El modelo de empresa como agente económico corporativo tiene proyectos de inversión y financiación para desarrollar sus actividades.”*

*“La Contabilidad es la ciencia del patrimonio. Sus funciones naturales de control e información van dirigidas a dar cuenta del origen, transformación, movilidad y resultado del patrimonio.”*

Los inversores proporcionan la financiación a la empresa a cambio de activos y pasivos (Ciclo de Inversiones), como quedó demostrado en el capítulo anterior; la empresa invierte estos fondos en activos productivos (Ciclo de Egresos y Administración de Inventarios, Ciclo de Ingresos, Ciclos de Costos, etc.); la ganancia obtenida por la empresa (determinada por funciones propias del Ciclo de Estados Financieros) es distribuida entre los inversores a título de utilidades o dividendos, y el Estado a título de *impuestos*. En este punto se cierra el ciclo para comenzar nuevamente.

La imagen de la empresa se representa en el Balance, ya que en él queda resumida toda la actividad humana y no humana de la organización desarrollada en el período productivo.

En el activo el balance resume las decisiones de inversión y sus rubros muestran la masa patrimonial bruta; en el pasivo se reflejan las decisiones de financiación y sus rubros representan patrimonios de terceros que interactúan para generar resultados patrimoniales tanto a los dueños de la empresa como de esos terceros que confían en ella otorgándole créditos y formando entre sí *redes estructurales*. La diferencia entre las dos masas (Activos-Pasivos) representa en cifras el *patrimonio de la empresa* que teleológicamente pertenece a los socios inversores.

El objetivo empresarial desde el modelo contable de empresa es mantener el equilibrio entre las masas patrimoniales. Por esta razón es que, como se indicó en la sección 1.2.1 de este trabajo, la legislación colombiana define así: “El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos”.

Ecuación contable:  $P = A - Ps.$

Donde: P = Patrimonio; A = Activo; Ps. = Pasivo.

A nivel de detalle el rubro de patrimonio en el balance está compuesto por el capital invertido por los socios, las ganancias retenidas de acuerdo al contrato societario, el superávit o valor agregado por efectos o hechos societarios que inciden en el valor del patrimonio.

Tanto la riqueza representada en el patrimonio de las personas o de las empresas (Agentes Económicos), como su incremento a través de las ganancias obtenidas, participan de la

formación de la riqueza nacional y trasciende las fronteras, como lo explica el profesor Sarmiento Palacios (1987: 141 a 1589)<sup>28</sup>.

Del estudio de este autor llama la atención su opinión acerca de que si los mayores tributos se orientaran hacia la inversión, el resultado sería un incremento global del ahorro, y concluye afirmando que no existen muchos ejemplos de países que hayan empleado la tributación como un medio específico para elevar el ahorro. Estas ideas debieran preceder la política fiscal y la planeación como lo propone Bettelheim (1977: 144)<sup>29</sup> al hablar del *excedente económico*, pero este es tema para otra investigación.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El patrimonio es la representación de la riqueza. Reúne las expresiones: económica (como masa económica), jurídica (como relación de propiedad y posesión), contable (como representación cuantitativa y cualitativa), y administrativa (como resultado de la administración o toma de decisiones). Su magnitud económica se expresa en términos de dinero.
2. La Contabilidad es la ciencia del patrimonio. Sus funciones naturales de control e información van dirigidas a dar cuenta del origen, transformación, movilidad y resultado del patrimonio.
3. Los procesos contables se alimentan de la información cuántica contenida en los hechos económicos, la cual surge en el instante mismo en que ocurren tales hechos por ser inherentes a ellos, y existe aún en ausencia de documentos formales.
4. La dinámica del patrimonio ocurre en forma de ciclos que forman estructuras complejas y redes de niveles micro (a nivel de personas o empresas) y macro (a nivel de país y del mundo). Por estar expresadas en términos de dinero y cumplir sistemas de financiación, se denominan *Ciclos de Operaciones Financieras*.
5. A partir de un patrimonio en estado estático, por virtud de la decisión de sus administradores, se inicia el movimiento de intercambio de unos bienes por otros. Al finalizar un periodo  $t$ , el patrimonio resultante puede estar aumentado, disminuido o

<sup>28</sup> Sarmiento Palacio, Eduardo. *Funcionamiento y control de una economía en equilibrio*. 2ª ed. Bogotá. Fondo Editorial CEREC. Universidad de los Andes, 1987.

<sup>29</sup> Bettelheim, Charles. *Planificación y Crecimiento Económico*. Bogotá. Fondo de Cultura Económica, 1977.

haberse perdido. La dinámica que mueve el patrimonio es sistemática, estructural, compleja y abstracta. Se le ha denominado Ciclos de Operaciones Financieras.

6. Los Ciclos de Operaciones Financieras tienen similitud con el funcionamiento y estructura del átomo, y conforma igualmente estructuras que permiten la comprensión y el estudio de la información contable y financiera en sus diferentes formas, facilitan la medición y la predicción de los hechos económicos y del patrimonio resultante. Su periferia la conforman los hechos económicos, su núcleo está formado por los procesos contables y el movimiento está dado por las decisiones de los administradores.
7. La relación que existe entre la estructura de los Ciclos de Operaciones Financieras y el patrimonio, está dada porque aquellos

son la parte dinámica del patrimonio y generan la información para realizar los procesos contables, e informa de su estado, movilidad, variación y transformación.

8. El estudio que aquí concluye no profundizó en aspectos como el de las Finanzas Públicas, campo desde el cual se analiza la disminución de los patrimonios de los agentes en niveles micro, para movilizar la magnitud de disminución a los niveles macro por medio de los sistemas tributarios y allí se integran a la riqueza nacional. Tampoco se profundizó en los temas de Ciclos de control y Aseguramiento, o los Ciclos de Producción de nuevos bienes o servicios. Estos y otros temas quedan para emprender otras investigaciones que aporten al crecimiento de la Contabilidad como Ciencia del PATRIMONIO.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Asociación de Fiduciarias (2008). Patrimonio Autónomo. Bogotá.

Avellaneda B., Campo Alcides (2008). "Educación y teoría contable. Los ciclos de operaciones financieras". En: Revista Asfacop. N° 11. Bogotá. Editorial Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública.

Avellaneda Bautista, Campo Alcides; Avellaneda Rojas, Sara Beatriz y Bermúdez Gómez, José Vicente (2008). Estudio de la contabilidad por ciclos de operaciones financieras. Bogotá. Edit. Universidad Libre.

Bettelhem, Charles (1977). Planificación y crecimiento económico. Bogotá. Fondo de Cultura Económica.

CULTURAL (1999). Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Madrid. Editorial Cultural S.A.

CUMBRE (1977). Enciclopedia Ilustrada Cumbre. T. 1. México. Editorial Cumbre S.A.

D'Ercole, Nicolás y Torti, Juan Carlos (1996). El homo economicus: una crítica a la crítica. Córdoba, Argentina. Edit. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Diez de Castro, Luis T. y López Pascual, Joaquín (2001). Dirección Financiera, Planificación, Gestión y Control. Madrid. Editorial Prentice Hall.

Dobb, Maurice (1976). Economía Política y Capitalismo. México. Fondo de Cultura Económica.

- Grajales Londoño, Gherson (1997). "Contabilidad Cuántica". Ponencia en el XIII Congreso Colombiano de Contadores Públicos y I Encuentro de Contadores de la Cuenca del Caribe, Cartagena 1997. Publicada en Saberes. Bogotá. Edit. Colegio Colombiano de Contadores Públicos.
- Hansen, Alvin. H. (1977). Teoría monetaria y política fiscal. Bogotá. Fondo de Cultura Económica.
- Heilbroner, Robert L. (1972). "El Mundo Maravillosos de Adam Smith". Capítulo III. En: Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid. Aguilar S.A de Ediciones.
- Heilbroner, Robert. L. (1972). Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid. Aguilar S.A. de Ediciones.
- LEGIS (2005). Régimen Contable Colombiano. Bogotá. Legis Editores S.A. Sistema de Hojas Cambiables, Envío N° 56R, diciembre.
- Lopes de Sa, Luis (2007). "Doctrinas, Escuelas y Nuevas Razones de entendimiento para la Ciencia Contable". En: Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría. N° 30, abril-junio. Bogotá.
- Marx, Karl (1983). Introducción General a la Crítica de la Economía Política. Bogotá. Ediciones Los Comuneros.
- O'Donnell, Cyril (1970). "Coordinación de los Planes de las Empresas y de los objetivos económicos de la Nación". Capítulo 7 del Tomo 1. En: Enciclopedia: La Empresa y la Economía del Siglo XX Deusto. Bilbao.
- Pesenti, Antonio (1974). Lecciones de Economía Política. Bogotá. Editor Rojo.
- Real Academia de la Lengua (2001). Diccionario de la Lengua Española. 22ª ed. Madrid. Espasa Calpe S.A.
- República de Colombia. Decreto 624 de 1989, artículo 188 (más conocido como Estatuto Tributario).
- República de Colombia. Ley 1314 de 2009 o Ley de Conversión de Normas Contables, Financieras y de Aseguramiento.
- Sarmiento Palacio, Eduardo (1987). Funcionamiento y control de una economía en equilibrio. 2ª ed. Bogotá. Fondo Editorial CEREC. Universidad de Los Andes.
- Smith, Adam (1776). An Inquiry in to the Nature and Causes of the Wealth of Nations. London. Ed. University of Glasgow.
- Vásquez A., Juan Camilo (2006). Los gráficos 01, 02 y 03 se diseñaron para ilustrar el libro Estudio de la contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras. Bogotá. Universidad Libre.
- Weston, J. Fred (1968). Horizontes y Metodología de las Finanzas. México. Editorial Herrero Hermanos Sucesores, S.A.